

**BOMBOS Y PALOS**

Semnario Popular--Independiente

DIRECTOR Y REDACTOR POLITICO:

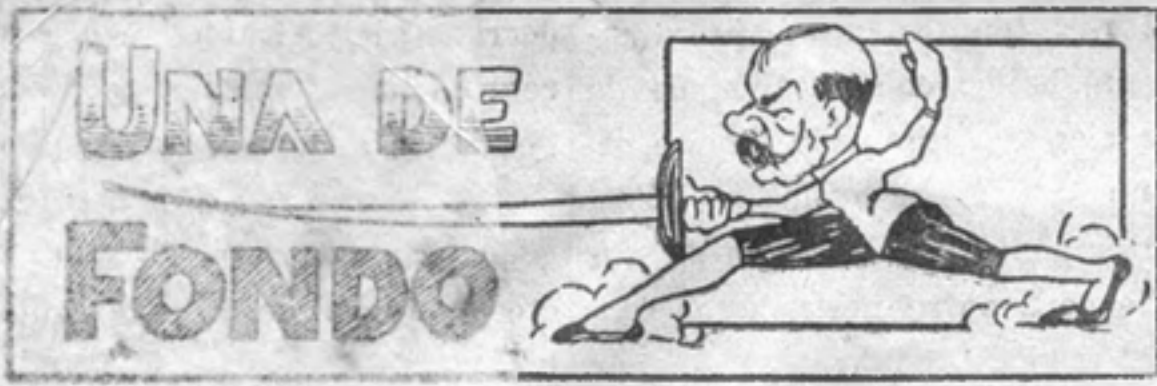
ERNESTO A. MORALES.

EL MINISTRADOR:

ALO RAMIREZ ASTIER.

No acepta colaboración anónima.

Teléfono 1315. — Imp. EL HERALDO. — Apartado 291.



Es reprochable y vergonzosa para un país la actitud asumida por nuestra Cancillería en relación con la llegada a nuestras playas del prestigioso y avanzado periodista Raúl Haya de la Torre, a quien por instrucciones del Gobierno panameño no permitieron desembarcar las autoridades de inmigración del puerto americano de Balboa. Indigna actitud e inconstitucional procedimiento el de nuestro Ministerio de Relaciones Exteriores, que coloca a la República en embarazosa situación internacional como feudo de los Estados Unidos y servil colaboradora de sus intereses continentales. En el caso de Rodríguez Lumen, del que nos hemos ocupado y en el de Haya de la Torre últimamente, no podemos menos que censurar acremente a nuestra Cancillería, que se muere de miedo porque un visitante de paso por nuestro país profesa ideas avanzadas y sirve de vocero a un movimiento socialista. Servil, menesterosa, repugnante y grosera es la actitud de Relaciones Exteriores al impedir el desembarco a un hermano y compañero, que amparado por precepto constitucional, puede gozar de nuestra hospitalidad sin ser hostilizado con esta otra "hospitalidad a palos" que le brinda la inconciencia, la audacia y el recelo de una Cancillería peligrosa para el programa de un Gobierno elegido ayer no más entre las más elocuentes protestas de amor a los principios de la democracia y el liberalismo. Qué sarcasmo.....

Hablar después de pureza administrativa en este período de gobierno, después de lo sucedido a Raúl Haya de la Torre, es una audacia inconcebible. Si la Administración actual estuviera en realidad encaminada por propósitos de regeneración, no hubiera cometido este atropello a las ideas. Haya de la Torre es un individuo apenas, pero representa un conglomerado de opiniones y por lo tanto cerrarle las puertas de un país es tanto como desafiar las iras de todo un movimiento de carácter mundial. Esto han cometido, pues, los arbitrarios y los torpes instrumentos del imperialismo con un personaje meritorio que ha dejado huella de luz por donde ha pasado en el peregrinaje de su férrea ideología.

Contrasta este procedimiento con el seguido por el señor Secretario de Relaciones Exteriores en pleno recinto de la Asamblea Nacional, quien al combatir los requisitos existentes en la expedición de pasaportes, se declaraba avanzado y garante para las instituciones nacionales. Nos hemos convencido de su farsa y le observamos al Gobierno que en el Ministerio de Relaciones es un peligro. Sino quiere cumplir la Constitución y desprestigiar las normas a que aspira el actual orden de cosas, que renuncie. Si por el contrario la Administración lo encuentra satisfactorio y apoya su gestión oficial, existe una complicidad funesta que somos los primeros en denunciar. Y entonces, para qué más farsas. Continúa un régimen inmoral, corrompido, faraónico, extorsionador de la democracia, verdugo de las libertades internacionales y enemigo del pueblo que nunca podrá rodear a sus expoliadores de siempre y a quienes apostasían de su credo para entregarse a un neroniano desenfreno con los últimos despojos de la República.

Con bastante satisfacción nos hemos enterado de que la Cámara negó su aprobación al contrato celebrado por el Gobierno y la Compañía de fuerza y Luz y por el cual esta empresa, mediante la perniciosa influencia de

LEY 59 DE 1926.

(DE 8 DE DICIEMBRE)

Art. 16.—Toda persona podrá emitir libremente su pensamiento, de palabra, por escrito, por la imprenta o por cualquiera otro medio, sin sujeción a censura previa.

Art. 22.—No habrá ideas punibles, sean religiosas, filosóficas, políticas, científicas o de cualquiera otra índole y, de consiguiente, no se podrá perseguir propaganda alguna de ideas expuestas sobre estos temas.

**PERMANENTE:**

El Director es responsable de los artículos y sueltos que aparezcan sin firma en este periódico; pero de aquellos que la lleven o en su lugar ostenten un seudónimo cualquiera, responderán, como es lógico, sus autores.

Cuando un escrito de los que llevan seudónimo se considere lesivo a la dignidad personal de alguien y el ofendido deseara obtener el verdadero nombre del autor, deberá en este caso llenar la tramitación legal, pues, a nosotros, como profesionales, nos está vedado revelar en otras condiciones.

LA DIRECCION.

Luis Felipe Clement, alto empleado de ella y a la vez Secretario de Agricultura y Obras Públicas (**QUE INMORALIDAD!!!**), le roba escandalosamente al Fisco en la más descarada de las combinaciones. No tenemos a la vista los datos exactos del contrato, pero sabemos de fuente que nos merece entero crédito, que se trata de un negocio en grande en el que se benefician varias personas del Gobierno, que son las interesadas en comprar la Asamblea Nacional para obtener su prórroga por otro período. Los que hablan de excrupulosidad administrativa tienen una muestra y no se podía esperar otra cosa de un Gobierno que nombra a un empleado de la Compañía de Fuerza y Luz para que en su carácter de Secretario de Agricultura, celebre un contrato en condiciones desastrosas para el Erario.

Esto de los contratos es una vieja fórmula para hacer negocios ilícitos en el país y según parece el sistema está en boga entre los favoritos de la cosa pública. El público sabe cuando se desea favorecer a uno o varios individuos, porque enseguida como por arte de magia sale al tapete una operación dudosa, un negociado sospechoso, una especulación que se trabaja en la sombra. Todo tiene nombre propio en estos gobiernos que llegaron al poder sin compromisos con la ciudadanía, sin derroteros definidos en los principios ni consideración alguna por los fondos del Presupuesto. Tirar el dinero en una u otra forma, el sudor de todos los ciudadanos, que en otras partes es un crimen de gran magnitud y provoca hasta el asesinato del dilapidador, es entre nosotros cosa corriente porque no se exigen responsabilidades. Y si a esto se suma una refinada perfidia palaciega, un contenido encono, un absoluto desprecio por los valores, una inconciencia estudiada, hay que convenir en el imperio de Semíramis, Nabucodonosor y Baltasar.

**SALUDO**

Nos complacemos en presentar nuestro atento saludo al doctor Eusebio A. Morales, padre del Director de esta hoja, quien retorna al país después de una gira por Colombia, donde fue en viaje de esparcimiento. Al registrar esta nota en nuestras columnas, deseamos a tan distinguido hombre público, hoy apartado por convicciones, de la vida oficial el disfrute completo de las mayores satisfacciones entre los suyos y aquellos que lo aprecian en el país.

**HOTEL ITALIANO**

Avenida Central 64.—Teléfono 833

Macarrones los Jueves; Macarrones y Rabioles los Domingos.

Cantina provista de los mejores licores extranjeros y del país.

**TRATO EXCELENTE—CONFORT.—BUENA ALIMENTACION**